

JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 022 2013 00869 00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:	SARITA VALLEJO ORDOÑEZ Y OTROS
DEMANDADA:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ASUNTO:	Reprograma AUDIENCIA DE PRUEBAS

Mediante resolución N° 46 del 24 de noviembre de 2014 se concedió comisión de servicios al titular Despacho por motivo del evento para la red de formadores programado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla el cual tendrá lugar en la Ciudad de Bogotá los días 1 a 5 de diciembre de 2014, por lo que se hace necesario reprogramar la audiencia de pruebas señalada para realizarse en el proceso de la referencia el día viernes 5 de diciembre de 2014.

Por tanto, este Despacho procede a fijar fecha para la realización de dicha audiencia para el día **JUEVES CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**

NOTIFÍQUESE

GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, **27 DE NOVIEMBRE DE 2014**, Fijado a las 8:00 A.M.

ANGÉLICA OSPINA CARDONA
Secretaria